



III Simposio Tribunales y Mediación en España

Madrid, 26 y 27 de septiembre de 2013

El Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación presentará el balance del primer año de vigencia de la Ley de Mediación Civil y Mercantil en España durante el III Simposio Tribunales y Mediación

Madrid, 17 de septiembre de 2013 - Los días 26 y 27 de septiembre de 2013, en la sede de CaixaForum Madrid y bajo el título “Balance de un año de vigencia de la Ley 5/2012 de Mediación Civil y Mercantil” se celebra el III Simposio Mediación y Tribunales en España. Es la tercera edición de un evento impulsado por GEMME-España y cuenta con el apoyo del Consejo General del Poder Judicial, el Consejo General de la Abogacía de España, el Consejo General del Notariado, el Consejo General de Procuradores y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Además de realizar el balance del primer año de la entrada en vigor de la Ley de Mediación Civil y Mercantil, durante el simposio se expondrán las principales experiencias en mediación impulsadas desde los Tribunales de Justicia, con el objetivo de divulgar la mediación y recomendar su práctica como un método alternativo de resolución de conflictos que aporta interesantes ventajas para los ciudadanos. El evento se plantea como punto de encuentro para que todas las profesiones implicadas en la mediación puedan presentar y debatir sus principales realizaciones y experiencias.

El III Simposio Tribunales y Mediación ha ido precedido de la constitución -en todos los Tribunales Superiores de Justicia- de unos grupos de trabajo denominados “Puntos Neutros de Promoción de la Mediación (PNPM)”. Estos grupos multidisciplinares, formados por jueces, pero también por abogados, mediadores, psicólogos, secretarios judiciales y profesores universitarios entre otros, han integrado a más de 700 profesionales de toda España con el objetivo de elaborar documentos sobre protocolos y buenas prácticas, así

como de analizar los resultados de diversas experiencias piloto de mediación. Las conclusiones de estos trabajos se presentarán a debate durante el simposio y ya están a disposición en la web de Mediación es Justicia.

Más de 60 especialistas en mediación de toda Europa tienen previsto compartir sus conocimientos y experiencias durante el Simposio. Lo harán a través de las mesas de expertos, los coloquios abiertos, las comunicaciones y en especial, con las recomendaciones finales.

Se han inscrito como asistentes al III Simposio Tribunales y Mediación más de 400 personas, de las que 320 completan el aforo de CaixaForum y el resto, seguirán el evento en modalidad online a través de Internet. Se trata de profesionales interesados en la Mediación, en su mayor parte Abogados y Mediadores, pero también Profesores Universitarios, Jueces y Magistrados, Procuradores, Secretarios Judiciales, Psicólogos o Trabajadores Sociales, entre otros.

En opinión de María Lourdes Arastey Sahún, magistrada del Tribunal Supremo y Presidenta de GEMME-España: “Con este simposio se pretende que la sociedad en su conjunto y, especialmente, todos los profesionales jurídicos, conozcan y utilicen estos métodos alternativos de resolución de conflictos. El gran reto, a partir de la finalización del simposio, será el de la calidad de la mediación.”

Sobre GEMME-España

El Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME) es una sociedad europea y europeísta que tiene por finalidad promover los sistemas alternativos de resolución de conflictos (ADR) y especialmente la Mediación; desde el ámbito de los propios Tribunales de Justicia, con la participación democrática de los ciudadanos.

GEMME se creó en Francia en 2004 y hoy está presente en 18 países. La sección española (GEMME-España) se constituyó como asociación en 2007 y cuenta entre sus socios con más de 200 jueces, magistrados, fiscales, secretarios judiciales, mediadores y otros profesionales relacionados con el ámbito de la Mediación en España.